|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **FORMATO** | **Código: F-PLA-84** |
| **Documento Técnico Formulación y Estructuración Proyectos de Inversión Departamental** | **Versión:** 01**Fecha:** 02/06/2022 |
| **Página**: 1 de 3 |

**DOCUMENTO TÉCNICO FORMULACION Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL**

Introducción: (resumen general del proyecto)

1. Generalidades del Proyecto
	1. Identificación del Proyecto
		1. Nombre del proyecto
		2. Ubicación
		3. Fase del proyecto: INVERSIÓN
		4. Duración del Proyecto: (HORIZONTE, VIGENCIAS)
		5. Costo total del proyecto: Información de la matriz estratégica financiera por cada vigencia y el costo total
		6. Financiación del proyecto por recursos: Ingresos corrientes de libre destinación o propios, SGP (salud, educación, agua potable), estampillas (pro-desarrollo, cultura, adulto mayor), sobretasa ACPM, monopolio, fondo de seguridad, rentas cedidas y recursos de la Nación, entre otros.
	2. Información básica de la Secretaria Unidad Ejecutora del proyecto
		1. Nombre, identificación, teléfono, correo electrónico del secretario de despacho, director o gerente de la Unidad Ejecutora
2. Identificación de la necesidad y/o problema
	1. Contribución del proyecto a la política pública
		1. Concordancia y pertinencia del proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo
		2. Concordancia con el Plan de Desarrollo del Departamental “Tú y Yo Somos Quindío”: línea estratégica, programa, meta
	2. Identificación y descripción del Problema
		1. Problema central
		2. Antecedentes del problema
		3. Justificación del proyecto
		4. Marco legal y normativo
		5. Magnitud actual del problema (indicador de línea base)
		6. Causas y efectos
		7. Árbol de problemas:
	3. Análisis de participantes
		1. Identificación de participantes: beneficiarios, cooperante (Gobernación del Quindío), oponente y perjudicado
		2. Concertación de los participantes: breve síntesis
	4. Población afectada y población objetivo
		1. Población afectada
		2. Población objetivo

Características demográficas de la población objetivo: De acuerdo al formato de población Ciclos vitales, según anexo F-PLA-38:

* 1. Objetivos General y específicos
		1. Objetivo General
		2. Indicadores que miden el objetivo general
		3. Relación entre causas y los objetivos específicos
		4. Árbol de objetivos: Anexo
	2. Selección de la mejor alternativa
		1. Criterios de selección: breve explicación
		2. Nombre de la alternativa seleccionada
		3. Fecha de inicio/ final de inversión
1. Preparación de la alternativa
	1. Preparación de la alternativa de solución
		1. Análisis técnico de la alternativa: Descripción de la alternativa
	2. Estudio de Necesidad
		1. Bien o servicio a entregar o demanda a satisfacer
	3. Estudio de Necesidad
		1. Análisis técnico de la alternativa
		2. Localización
2. Cadena de valor
	1. Análisis de riesgos: administrativos, financieros, ambientales, biológicos
3. Toma de decisión y programación del proyecto
	1. Programación de indicadores (discriminado por vigencia)
		1. Indicadores de producto y meta
		2. Indicadores de gestión y meta

**NOTA:** Una vez la información del proyecto sea revisada por el grupo de enlace del área de proyectos, se deberán enviar en forma física los anexos legajados en carpeta y firmados por el secretario de despacho, director o gerente de la unidad ejecutora. Así mismo en forma magnética toda la información del proyecto, incluidos los anexos escaneados

El documento debe ser elaborado en Letra Arial; tamaño 12; interlineado 1,5; Párrafos justificados.

1. Anexos:

F-PLA-02: Presupuesto Completo del Proyecto

F-PLA-11: Árbol del problema

F-PLA-13: Árbol de Objetivos

F-PLA-38: Población beneficiada

Si hay otros anexos, se pueden incluir en el documento, sino se debe especificar que se anexa en cd.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**NOMBRE Y FIRMA SECRETARIO, GERENTE Y/O DIRECTOR UNIDAD**

**EJECUTORA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ELABORACIÓN** | **REVISIÓN** | **APROBACIÓN** |
| Elaborado por:Norma Consuelo Mantilla Quintero | Revisado por:Sandra Patricia Díaz Ordoñez | Aprobado por:Luis Alberto Rincón Quintero |
| Cargo: Profesional Universitario | Cargo: Jefe de Proyectos y Cooperación | Cargo: Secretario de Despacho |

*MIPGHG2*